

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

30158 *Resolución de 12 de mayo de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad por la que se hace pública la formalización del contrato de vigilancia y seguridad de los inmuebles donde se ubican las unidades administrativas de la Consejería de Sanidad.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Secretaría General Técnica).
 - c) Número de expediente: 84/2016 (A/SER-006145/2016).
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El objeto del presente contrato es la prestación del servicio de vigilancia y seguridad en los inmuebles donde se ubican las unidades administrativas de los servicios centrales de la Consejería de Sanidad.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79710000-4.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil de Contratante, DOUE, BOCM y BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20/12/2016, 20/12/2016, 29/12/2016, 4/01/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 1.508.139,34 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 685.517,88 euros. Importe total: 829.476,63 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 3 de marzo de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 10 de abril de 2017.
 - c) Contratista: Bilbo Guardas Seguridad, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 598.470,00 euros. Importe total: 724.148,70 euros [El precio del contrato se ha adecuado al plazo de ejecución, que es inferior al previsto por retraso en su inicio: 427.250,68 euros (sin IVA), 516.973,32 euros (con IVA)].
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta más ventajosa al haber obtenido la mayor puntuación en la valoración de los criterios de adjudicación.

Madrid, 12 de mayo de 2017.- Secretario general técnico de la Consejería de Sanidad.

ID: A170036002-1